

# PRESENTACIÓN

En un contexto de profundas transformaciones sociales, demográficas y laborales, el cuidado emerge como un eje esencial para repensar la organización jurídica del trabajo y la distribución de responsabilidades entre el Estado, el mercado, las familias y la comunidad.

Este seminario científico propone una reflexión rigurosa sobre el derecho humano al cuidado y sobre los desafíos normativos y políticos que plantea la construcción de auténticas sociedades del cuidado, en las que la vida, la igualdad y la sostenibilidad social ocupen un lugar central.

La intervención de María Ángeles Durán Heras, referente imprescindible en el estudio sociológico del trabajo de cuidados, y de Victoria Flores Beltrán, especialista en la materia, permitirá abordar estas cuestiones desde una perspectiva crítica, interdisciplinar y comprometida con la justicia social.

El seminario va dirigido al estudiantado universitario, profesorado, así como a la ciudadanía en general.



Facultad de  
**Derecho**  
Albacete

SEMINARIO CIENTIFICO

## El derecho humano al cuidado y la reorganización jurídica del trabajo:

Desafíos normativos y políticos  
en las sociedades del cuidado.



15 abril 2026

Salón de Actos  
Edif. Melchor de Macanaz

# PROGRAMA

## 11.30 h. Inauguración

José M<sup>a</sup> Martí, Decano de la Facultad de Derecho y M<sup>a</sup> José Romero, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.

## 11.45 h. "Los condicionantes socioeconómicos del derecho al cuidado".



**Ponente:** **María Ángeles Durán Heras**, Catedrática de Sociología y profesora de investigación ad honorem del CSIC, referente internacional en el estudio del trabajo no remunerado y de la economía del cuidado.

**Moderador:** **Francisco Escribano Sotos**, Catedrático de Análisis Económico y Finanzas, UCLM.

## 12.45 h. "La configuración del derecho humano al cuidado en el trabajo a la luz de la Opinión Consultiva 31/25 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos".



**Ponente:** **Victoria Flores Beltrán**, Abogada y profesora de Derecho del Trabajo en la Universidad de Buenos Aires.

**Moderadora:** **María José Romero Rodenas**, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM